



# NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

*Dr. David Pino Bastidas*

0000 1



1 2016-17-01-7-P0004972

2 FACTURA.00029171

3

4

5

6

7

8

9

## CONTRATO:

10 AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

11 OTORGANTES:

12 RAZON SOCIAL/APELLIDOS Y NOMBRES

CALIDAD

13 CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA. LTDA

14 CUANTIA: INDETERMINADA

15 DI COPIAS \*\*S.V\*\*

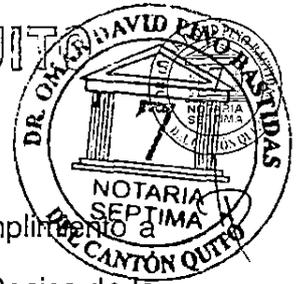
16 En la ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del  
 17 Ecuador, hoy día JUEVES VEINTE Y SEIS (26) de MAYO del DOS MIL  
 18 DIEZ Y SEIS, ante mí, DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS,  
 19 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO, comparece el señor GALO  
 20 PATRICIO EGAS CELI, quien comparece a nombre y representación de  
 21 la Compañía CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS  
 22 INNOVACLEANING CIA. LTDA, en su calidad de Gerente General y  
 23 Representante Legal, según consta del nombramiento que se agrega  
 24 como documento habilitante a la presente escritura, y declara ser de  
 25 nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, mayor de edad, de  
 26 ocupación técnico.- El compareciente es domiciliado en esta ciudad de  
 27 Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse a quienes de conocer  
 28 doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y

1 con su autorización se ha procedido a verificar la información en el  
2 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, y  
3 papeleta de votación que debidamente certificada me solicita se agregue  
4 al presente instrumento como habilitante, bien instruido por mí el Notario,  
5 en el objeto y resultados de esta escritura, a la que procede libre y  
6 voluntariamente de conformidad con la minuta que me presenta para que  
7 la eleve a instrumento público, cuyo tenor literal es el siguiente.- **SEÑOR**  
8 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase hacer  
9 constar una de Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos  
10 Sociales de la Compañía CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS  
11 INNOVACLEANING CIA. LTDA., al tenor de las siguientes cláusulas.-  
12 **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Concorre al otorgamiento del presente  
13 instrumento el señor Galo Patricio Egas Celi, a nombre y representación de  
14 la Compañía CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS  
15 INNOVACLEANING CI. LTDA., en su calidad de Gerente General, según  
16 consta del nombramiento que se agrega como habilitante; y además  
17 debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y Universal de  
18 Socios de la Compañía, según acta que se agrega.- **SEGUNDA.-**  
19 **ANTECEDENTES: UNO)** La Compañía CORPORACION EMPRESARIAL  
20 DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA. LTDA., fue constituida el veinte y  
21 dos de febrero del dos mil diez y seis, ante el Notario Séptimo del Cantón  
22 Quito, Doctor Omar David Pino Bastidas, e inscrita en el Registro Mercantil  
23 del cantón Quito, el veinte y cinco de febrero del dos mil dieciséis; **DOS)** La  
24 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, reunida  
25 el veinte y ocho de abril del dos mil dieciséis, resolvió por unanimidad la  
26 Ampliación del Objeto Social y Reformar los Estatutos Sociales de la  
27 compañía.- **TERCERA.- AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y**  
28 **REFORMA DE ESTATUTOS:** Con los antecedentes expuestos, el



# NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

*Dr. David Pinc Babias* 2



1 compareciente en la calidad que invoca y acredita y dando cumplimiento a  
2 lo dispuesto en la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la  
3 compañía, **DECLARA:** Que la indicada compañía procede Ampliar el  
4 Objeto Social, esto es el Artículo Tercero la misma que dirá: **ARTICULO**  
5 **TERCERO.-OBJETO SOCIAL.-** El objeto de la Compañía consiste en: La  
6 compañía tendrá por objeto realizar las actividades propias inherentes a las  
7 Compañías de limpieza en general tales como: Limpieza y Mantenimiento  
8 de interiores y exteriores en general, limpieza y lavado de alfombras,  
9 muebles, colchones, limpieza de tapicería automotriz en general, limpieza  
10 renovación y remodelación de gypsum y pintura, tanto 'para edificaciones  
11 urbanas y rurales, sean de propiedad pública o privada dentro y fuera del  
12 Distrito Metropolitano de Quito a nivel nacional.- Celebrara cualquier  
13 contrato, relacionado con el objeto social con empresas públicas,  
14 privadas, semipúblicas o de economía mixta y poder intervenir en  
15 licitaciones y concurso de ofertas.- Podrá asociarse con otras compañías  
16 o personas jurídicas nacionales o extranjeras, para realizar los fines y  
17 podrá ejercer la representación o ser comisionista de otras personas  
18 naturales o jurídicas.- También la Compañía Corporacion Empresarial de  
19 Servicios INNOVACLEANING CIA. LTDA, podrá dedicarse a la  
20 distribución y comercialización de productos de limpieza en general  
21 relacionados con el objeto social.- Podrá importar productos de limpieza, y  
22 además maquinas relacionadas con el objeto social, podrá importar  
23 maquinaria relacionada con el objeto social, como aspiradoras, lavadoras,  
24 abrillantadoras, podadoras, bombas de agua , maquina hombre a bordo,  
25 etcétera para el desplazamiento y limpieza en general.- Igualmente podrá  
26 establecer agencias, sucursales, delegaciones y establecimientos afines  
27 al objeto de la Compañía en uno o mas lugares dentro del Ecuador o en el  
28 exterior, previa resolución de la Junta General de Socios adoptadas con

1 sujeción a la Ley y a estos estatutos.- La Compañía CORPORACION  
2 EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA. LTDA,  
3 entregara a cada socio un certificado de aportación en el que constara el  
4 carácter de no negociable y el número de las participaciones que por su  
5 aporte le corresponde.- La participación de cada socio es transferible por  
6 herencia, si los herederos fueren varios estarán obligados a designar una  
7 persona que les represente en la Compañía, para que los socios cedan,  
8 total o parcialmente sus participaciones por actos entre vivos así como  
9 por la admisión de nuevos socios, será necesario el consentimiento previo  
10 de la unanimidad del capital social, sin perjuicio de cumplir los demás  
11 requisitos exigidos por la Ley.- El capital social podrá efectuarse en  
12 cualquier tiempo por resolución de la Junta General de Socios, convocada  
13 expresamente para el efecto y por mayoría absoluta de votos del capital  
14 social concurrente.- La disminución del capital se realizara en los casos  
15 previstos en la Ley.- Los socios tendrán derecho preferente para suscribir  
16 los aumentos de capital en proporción a sus participaciones sociales.- Las  
17 utilidades de cada ejercicio social, anual, se destinaran en la forma que  
18 determine la Junta General de Socios y de conformidad con lo dispuesto  
19 en la Ley de Compañías.-**CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El  
20 compareciente señor Galo Patricio Egas Celi, en su calidad de Gerente  
21 General y Representante Legal, bajo juramento, declara que a la fecha de  
22 celebración de la escritura, mi representada no es contratista con el Estado  
23 ni con ninguna de sus instituciones y no adeuda cantidad alguna al Instituto  
24 Ecuatoriano de Seguridad Social.- **QUINTA: OTORGAMIENTO DE LA**  
25 **ESCRITURA:** Con los antecedentes expuestos el compareciente manifiesta  
26 su voluntad de elevar a escritura pública la Ampliación del Objeto Social y la  
27 Reforma de Estatutos Sociales de la Compañía, de conformidad con la  
28 autorización emitida por la Junta General Extraordinaria y Universal de

**CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS  
INNOVACLEANING CIA.LTDA.**



QUITO, veinte y dos de Febrero del dos mil dieciseis

Señor(a)  
EGAS CELI GALO PATRICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA.LTDA., otorgada el día veinte y dos de Febrero del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) SEPTIMO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
EGAS CELI GALO PATRICIO
ARRIETA BAQUERO LILIANA ELIZABETH

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
EGAS CELI GALO PATRICIO  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1711575942



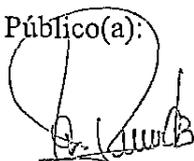
## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2016-17-01-07-D00738

Factura No.: 000024044

En la ciudad de QUITO, el día de hoy veinte y dos de Febrero del dos mil dieciseis; ante mí DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS, Notario(a) SEPTIMO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) EGAS CELI GALO PATRICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1711575942 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEPTIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):



DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS  
Identificación: 1710637867





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA  
No 171157594-2  
APELLIDOS Y NOMBRES  
EGAS CELI GALO PATRICIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA QUITO  
SAN BLAS  
FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARIA DEL PILAR ARRIETA B



INSTRUCCIÓN SUPERIOR  
PROFESIÓN / OCUPACIÓN TECNICO  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
EGAS GALO PATRICIO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CELI UBALDINA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2016-02-01  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2026-02-01



*[Signature]*  
DIRECTOR GENERAL

*[Signature]*  
FRM 000, CEDULA/CO

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014



003  
003 - 0019 1711575942  
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
EGAS CELI GALO PATRICIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 3  
PROVINCIA SAN BARTOLO 2  
QUITO PARROQUIA ZONA  
CANTÓN

*[Signature]*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art.18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mi

Quito ----- 22 FEB. 2016

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO  
EN  
BLANCO

**REGISTRO  
MERCANTIL  
QUITO**

TRÁMITE NÚMERO: 26515  
NÚMERO DE CERTIFICADO: 26515



ZÓN: Siento por tal que la presente es fiel compulsa del documento que reposa en el archivo de esta Dependencia al que me remito en caso de ser necesario.- Quito, a veintinueve de abril del dos mil diez y seis.- EL REGISTRADOR.-

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ**  
**DELEGADO POR EL REGISTRADOR MERCANTIL DE QUITO**  
**SEGÚN RESOLUCION No 003-RMQ-2015**



Resp: B.C.M

**Nota: SALVO ERROR U OMISION DEL SISTEMA**



TRÁMITE NÚMERO: 10916  
\*2017290AXZGEGZ\*



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	7420
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	25/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2525
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	EGAS CELI GALO PATRICIO
IDENTIFICACIÓN:	1711575942
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 25 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COM que antecede, es igual al documento presentado ante mi Quito, 26 MAY 2016



Quito, 28 de abril de 2016

**ACTA No 0001**

En la ciudad de Quito siendo las 10:00 am. Del 28 de abril de 2016 en esta fecha por el señor Galo Patricio Egas Celi en su condición de Gerente General, se reunieron en las oficinas los siguientes socios de la Compañía CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA. LTDA.

Nombre de socios	Representado Por	En Calidad De	No. CI
Patricio Egas Celi		Gerente General	1711575942
Liliana Arrieta	Salomón Caicedo	Presidente	1708546401

**Orden del día**

1. Verificación del quórum
2. Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos
3. Aprobación del acta

**1. Verificación del quórum:-**

Patricio Egas Celi	Presente	CI. No. 1711575942
Salomón Caicedo	Presente	CI. No. 1708546401

**2. Ampliación del Objeto Social y Reforma de Estatutos**

**ARTÍCULO TERCERO: OBJETO SOCIAL:**

El objeto de la compañía consiste en: la compañía tendrá por objeto Realizar las actividades propias inherentes a las compañías de limpieza en general tales como:

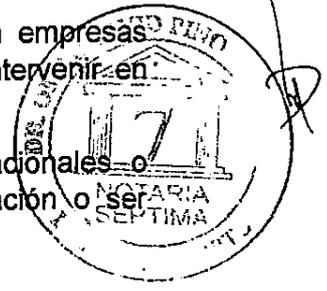
- o Limpieza y Mantenimiento de interiores y exteriores en general
- o Limpieza y lavado de alfombras, muebles, colchones
- o Limpieza de tapicería automotriz en general;
- o Limpieza, renovación y remodelación de gypsum y pintura

Tanto para edificaciones urbanas y rurales, sean de propiedad pública o privada dentro y fuera del Distrito Metropolitano de Quito y a nivel nacional.



Celebrar cualquier contrato, relacionado con el objeto social con empresas públicas, privadas, semipúblicas o de economía mixta y poder intervenir en licitaciones y concurso de ofertas.

Podrá asociarse con otras compañías o personas jurídicas nacionales o extranjeras, para realizar los fines y podrá ejercer la representación o ser comisionista de otras personas naturales o jurídicas.



También la compañía CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA. LTDA. Podrá dedicarse a la distribución y comercialización de productos de limpieza en general relacionados con el objeto social.

Podrá importar productos de limpieza, y además maquinaria relacionada con el objeto social, como aspiradoras, lavadoras, abrillantadoras, podadoras, bombas de agua, maquina hombre a bordo, etc. para el desplazamiento y limpieza en general.

Igualmente podrá establecer agencias, sucursales, delegaciones y establecimientos afines al objeto de la Compañía en uno o más lugares dentro del Ecuador o en el exterior, previa resolución de la Junta General de Socios adoptada con sujeción a la ley y a estos estatutos.

La compañía CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA. LTDA. Entregará a cada socio un certificado de aportación en el que constara el carácter de no negociable y el número de las participaciones que por su aporte le corresponda. La participación de cada socio es transmisible por herencia. Si los herederos fueren varios estarán obligados a designar una persona que les represente en la compañía. Para que los socios cedan, total o parcialmente, sus participaciones, por acto entre vivos así como para la admisión de nuevos socios, será necesario el consentimiento previo de la unanimidad del capital social, sin perjuicio de cumplir los demás requisitos exigidos por la ley.

El capital social podrá efectuarse en cualquier tiempo por resolución de la junta general de socios, convocada expresamente para el efecto y por mayoría absoluta de votos del capital social concurrente. La disminución del capital se realizara en los casos previstos en la ley.

Los socios tendrán derecho preferente para suscribir los aumentos de capital en proporción a sus participaciones sociales.



Las utilidades de cada ejercicio social, anual, se destinaran en la forma que determine la Junta General de Socios y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañía.

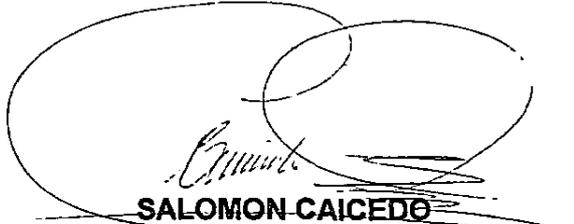
3.- Aprobación del acta:-

Se dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Se termina la reunión a las 11:00 am. del día 28 de abril de 2016



**PATRICIO EGAS**  
**GERENTE GENERAL**



**SALOMON CAICEDO**  
**PRÉSIDENTE**



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



**Cédula:** 1711575942  
**Apellidos y nombres:** EGAS CELI GALO PATRICIO  
**Condición de cedula:** CIUDADANO  
**Lugar de nacimiento:** PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS  
**Fecha de nacimiento:** 04/12/1971  
**Fecha de expedición:** 01/02/2016  
**Nacionalidad:** ECUATORIANA  
**Sexo:** MASCULINO  
**Instrucción:** SUPERIOR  
**Profesión:** TECNICO  
**Estado civil:** CASADO  
**Cónyuge:** ARRIETA B MARIA DEL PILAR  
**Fecha de matrimonio:** 19/09/1991  
**Apellidos y nombres de la madre:** CELI UBALDINA  
**Apellidos y nombres del padre:** EGAS GALO PATRICIO

Información de generación del certificado electrónico.

**Generador por:** 1710333202  
**Número Único de Verificación (NUV):** 854416  
**Usb exclusivo para:** PICHINCHA-QUITO-NT 7  
PICHINCHA/QUITO

El presente certificado tendrá vigencia sólo a la fecha de su emisión.



854416

**Fecha Emisión:** 26/05/2016 11:15:08  
**Válido Hasta:** 26/05/2016 11:15:08

Codificación QR



Signature-Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROY FUERTES  
Date: 2016.05.27 11:15:04  
ECF  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 171157594-2



CÉDULA DE  
CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
EGAS CELI  
GALO PATRICIO  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SAN BLAS  
FECHA DE NACIMIENTO 1971-12-04  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO M  
ESTADO CIVIL CASADO  
MARIA DEL PILAR  
ARRIETA B



INSTRUCCIÓN SUPERIOR      PROFESIÓN / OCUPACIÓN TÉCNICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE EGAS GALO PATRICIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CELI UBALDINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2016-02-01

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-02-01

FORM 15 11 356 06

E333311222

001252480

001252480

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

ESPACIO  
EN  
BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003

003 - 0019

1711575942

NÚMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

EGAS CELI GALO PATRICIO

PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN  
SAN BARTOLO

3

CANTÓN

PARROQUIA

2  
ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 13 de la Ley Notarial,  
doy fé que la COPIA que antecede, es  
igual al documento presentado ante mí.

Quito, ..... 26 MAY 2018 .....

DR. DAVID PINO BASTIDAS  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

ESPACIO  
EN  
BLANCO



# NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

*Dr. David Pino Bastidas*



1 Socios de la compañía, que se agrega como habilitante.- Usted señor  
 2 Notario, se dignará anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo, para  
 3 la plena validez de esta escritura.- Hasta aquí la minuta, la misma que se  
 4 encuentra firmada por la Abogada Elizabeth Reinoso B, con matrícula  
 5 profesional número diez y siete guion dos mil quince guion trescientos  
 6 veinte y siete del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para la celebración  
 7 de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos  
 8 legales del caso; y leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se  
 9 ratifica en todas y cada una sus partes y para constancia firma conmigo  
 10 en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria,  
 11 de todo lo cual doy fe.-



12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28



*[Firma manuscrita]*  
**SR GALO PATRICIO EGAS CELI**

*C.C. 1711575442*

*[Firma manuscrita]*

**DOCTOR OMAR DAVID PINO BASTIDAS**  
**NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTON QUITO**



# NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

*Dr. David Pino Bastidas*



**RAZÓN.** Se otorgó en esta Notaria, en fe de ello, en calidad de Notario Titular confiero esta TERCERA copia certificada de la escritura de AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS, otorgada por CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA. LTDA.; celebrada el veinte y seis de mayo del dos mil diez y seis; copia que la confiero por solicitud del señor GALO PATRICIO EGAS CELI, portador de la cedula de ciudadanía número 171157594-2, sellada y firmada en Quito, hoy uno de junio del dos mil diez y seis.



**DR. OMAR DAVID PINO BASTIDAS**  
**NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**



**NOTARÍA**  
**SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO**



TRÁMITE NÚMERO: 37074



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	25890
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	16/06/2016
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN</b>	2609
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711575942	EGAS CELI GALO PATRICIO	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

<b>NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:</b>	AMPLIACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
<b>DATOS NOTARÍA:</b>	NOTARIA SEPTIMA /QUITO /26/05/2016
<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	CORPORACION EMPRESARIAL DE SERVICIOS INNOVACLEANING CIA. LTDA.
<b>DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:</b>	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN N° 746 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25/02/2016.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

